

OTRO IRRESPONSABLE AL VOLANTE

Chofer ebrio atropella y mata a dos en La Molina

■ Conductor, hijo de empresario textil, arrolló a una humilde mujer y su menor hijo

El resultado del dosaje etílico fue concluyente: James Daniel Alva Choque (30) tenía la madrugada de ayer 1,75 gramos de alcohol por litro de sangre. Un porcentaje casi 4 veces mayor al máximo permitido por la ley para conducir un vehículo por la vía pública. El irresponsable chofer de la camioneta 4 x 4 de placa ROQ-576 fue el causante de la muerte de una mujer y su menor hijo de 8 años. Las víctimas se dedicaban al reciclaje de materiales.

Cuando los técnicos de la comisaría de Santa Felicia, en La Molina, obtuvieron el resultado del dosaje, habían pasado cerca de 6 horas desde que James Daniel Alva Choque atropellara



MADRUGADA FATAL. Los cuerpos de las víctimas yacen en el suelo junto a la bicicleta en la que se desplazaban cuando fueron embestidos.

mortalmente a Bertha de la Barra Martínez (38) y a su hijo, Jesús Yupanqui (8).

Ellos, al momento del impacto, se encontraban en la cuadra 20 de la avenida Separadora In-

dustrial de La Molina realizando su labor de recicladores.

El crimen hubiera quedado impune si no fuera porque los testigos del accidente impidieron que el conductor ebrio es-

capara del lugar a bordo de un taxi. Y aunque no consiguieron ayudar a las víctimas, quienes murieron de manera instantánea, su colaboración al atrapar al irresponsable chofer que intentó huir fue vital, según comentó el comisario de Santa Felicia, Rolando Valderrama.

El oficial de la policía informó que James Daniel Alva Choque fue trasladado a la fiscalía de turno, donde permanecerá detenido hasta que se decida formular una acusación en su contra. Testigos del hecho señalaron que Alva se encontraba con un acompañante, quien logró escapar.

FAMILIAS AFECTADAS

Bertha de la Barra deja viudo a su esposo y huérfanos a 5 hermanos menores de edad. Sus restos y los de su hijo son velados en su casa del asentamiento humano Matazango, ubicado a pocas cuadras del lugar del fatal accidente.

James Alva Choque es hijo del empresario y dirigente del emporio textil de Gamarra Diógenes Alva, a cuyo nombre está registrada la camioneta Suzuki Grand Vitara con la que ocurrió el atropello. ■

MUCHOS CIUDADANOS AÚN NO CUMPLEN

Dan plazo hasta abril para actualizar DNI

■ Costo por cambiar de estado civil es S/.21 y puede hacerse a través de Internet, previo pago

El jefe nacional del Reniec, Eduardo Ruiz Botto, anunció ayer que el plazo para la actualización del estado civil en el Documento Nacional de Identidad (DNI) se ha extendido hasta el 30 de abril del 2008.

Ruiz Botto indicó que, pese a que la identidad es un derecho universal, una persona soltera "puede realizar transferencia de acciones, compra o venta de propiedades, solicitud de préstamos, entre otros, a sola firma, mientras que, si es casado, requiere la presencia del cónyuge para estos actos, según la normatividad vigente".

Debido a ello, los ciudadanos que se han casado en distritos cuya acta de matrimonio ha sido incluida ya en el archivo del Reniec, pueden realizar su

cambio de estado civil a través de la página web de la institución (www.reniec.gob.pe), luego de haber pagado S/.21 por la rectificación de datos en el Banco de la Nación. Asimismo, si el acta de matrimonio no figura en el archivo de la entidad, deberá realizar su trámite en las agencias ubicadas en todo el país. De igual modo, los peruanos que radiquen en el exterior deberán gestionar sus nuevos documentos a través de los consulados.

Cabe señalar que la rectificación de datos le otorga un DNI con la misma fecha de caducidad que el anterior. Sin embargo, el ciudadano puede optar por renovar su documento por seis años más.

La decisión de ampliar el plazo (previamente fijado para el 31 de este mes) se tomó previendo un dictamen pendiente sobre el tema de la Comisión de Defensa del Consumidor del Congreso de la República, y porque muchas personas no han cumplido aún con la actualización de sus DNI. ■

INTERVENCIÓN EN BARRANCO

Policía recupera manto de antigua cultura Paracas que iba a ser vendido

■ Tejido preincaico está valorizado en medio millón de dólares en el mercado negro

La policía recuperó un tejido perteneciente a la cultura Paracas, de 2,5 metros de largo por 1,5 metros de ancho, que habría sido sustraído de un fardo funerario que corresponde al período Neocrópolis

de dicha cultura precolombina.

El manto fue encontrado en el taller del restaurador y artista barranquino Jorge Luis García Villegas. Se trata de una pieza que en el mercado negro se valoriza en al menos 500.000 dólares y que García Villegas ofreció en US\$150.000 a un oficial de la Dirincri que se hizo pasar como coleccionista.

El mayor Armando Camarena

y una arqueóloga especialista en textiles del INC hicieron el trabajo de manera encubierta. Contactaron a Nemesio Oré Carrasco, de 52 años, un intermediario que los condujo hasta el taller de García. Tras verificar la autenticidad del tejido y regatear el precio, el policía llamó por celular y pidió que le enviaran el dinero. Esa era la contraseña para que el resto de su equipo interviniere. En el lugar se

halló también vasijas de la cultura Nasca, libros del siglo XVII y lienzos, entre los que destaca una pintura de Santa Rosa de Lima. El total de lo incautado está valorizado en más de un millón de dólares.

Aunque la policía anunció que el manto recuperado era el mismo que en el 2004 desapareció del Museo Regional de Ica, fuentes del INC aseguran que se trata de uno que no había sido registrado antes.

Las dos personas intervenidas serán acusadas por el delito contra el patrimonio, en calidad de receptadores. De ser encontradas culpables, podrían ser sentenciadas hasta con 4 años de cárcel. ■



RECUPERADO. Junto con el manto de la cultura Paracas fueron encontradas otras piezas históricas de las épocas colonial y republicana.



Gol. Una revolución tan grande que poca gente recuerda que sólo tiene 6 años de vida.

La flota de Gol es una de las más modernas en América Latina. Son 77 Boeings Next Generation 737 y 737-800 SFP (Short Field performance). Estos últimos fueron desarrollados por técnicos de Gol en conjunto con los de Boeing para operar con eficiencia y seguridad en pistas cortas como los aeropuertos urbanos de Congonhas, en San Pablo, y Santos Dumont, en Río. Como puedes ver, no es casualidad que una empresa tan joven esté revolucionando la aviación.

WWW.VOEGOL.COM



Linhas aéreas inteligentes
Aqui todos pueden volar.